COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
División Licitaciones
Alberdi N° 619 – 1er. Piso
Asunción – Paraguay

Asunción, 15 de febrero de 2013

A LOS OFERENTES:

REF.: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 1/2013 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS SERVICIOS CLICK ADSL E IPTV DE COPACO S.A., EN LA ZONA METROPOLITANA Y LOCALIDADES DEL INTERIOR DEL PAÍS (CONTRATO ABIERTO)"**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de responder a las consultas efectuadas por varias firmas, potenciales oferentes en la Licitación Pública Nacional de referencia.

ACLARACION Nº 1

CONSULTA: 1
Cuál será el número máximo de pedido a generarse en el monitor por día?
RESPUESTA N°: 1
El número de pedido a generarse en el monitor dependerá de la demanda que se genere en cada servicio solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N°: 2
En el inicio del contrato serán cargados al monitor todos los reclamos anteriores a la fecha de inicio? Tener en cuenta que esto puede colapsar cualquier estructura de atención a reclamos por la acumulación repentina de un elevado número de los mismos.
RESPUESTA N°: 2
En el inicio del Contrato serán cargados todos los reclamos anteriores a la fecha de inicio para los servicios solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N°: 3
Cuáles serán las penalizaciones por el incumplimiento de la atención de los reclamos en las 48 hrs de habérselos generado.
RESPUESTA N°: 3
Las penalizaciones por incumplimiento de la atención a los reclamos dentro de las 48 horas se encuentran especificadas en el Pliego de bases y Condiciones.
En caso de que el Oferente Adjudicado, no solucione en tiempo y forma el inconveniente, la COPACO S.A. penalizará con un valor monetario equivalente al doble del costo del

NF/rve

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
GOC - Copaco S.A.

reclamo o conexión realizada, toda vez que la causa no sea atribuible a COPACO S.A. pudiendo llegar inclusive a la rescisión del contrato, en caso de reincidencias.

CONSULTA N°: 4
Con relación a la Licitación de referencia, solicitamos una prórroga de al menos 15 días en las fechas de presentación de los documentos de la oferta, esto debido al volumen y detalle de información que hacen parte de la misma y consultas de rigor que esto representa.
RESPUESTA: 4
Favor remitirse a la Adenda N°2, a través de la que se ha procedido a prorrogar el Acto de Apertura de Sobres Ofertas del llamado de referencia.

CONSULTA N°: 5
Solicitamos una prórroga en la fecha de apertura de ofertas, ya que no contamos con tiempo suficiente para preparar la cotización y documentos de ciertos ítems en cuestión, teniendo en cuenta que deseamos obtener todos los recaudos necesarios para la una buena presentación y oferta.
RESPUESTA: 5
Favor remitirse a la Adenda N°2, a través de la que se ha procedido a prorrogar el Acto de Apertura de Sobres Ofertas del llamado de referencia.-

Atentamente,

Ing. Norma Fernández
Gerente - U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones

NF/rve